

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, Abril 03 del 2018

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIMEF CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

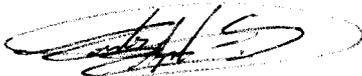
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía ha tenido una pérdida del ejercicio por \$4.763.77 por el ejercicio económico del año 2017.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que pueden afectar los estados financieros en su conjunto.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016 (En dólares completos)	2017 (En dólares completos)
Activo	\$ 2.105.63	\$ 90.638.63
Pasivo	\$ 1.102.05	\$ 89.398.82
Patrimonio	\$ 1.103.58	\$ 1.239.81
Ingresos	\$ 52.475.00	\$ 59.590.99
Egresos	\$ 51.827.34	\$ 64.354.76
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 497.89	\$ -4.763.67

Atentamente,


Sr. Carlos Apolo Sócola
ADMINISTRADOR